

Imaginando nuestra Cuarta República

Una aproximación al Plan Ciudadano de Liberación Nacional

Propuesta:

Contexto político

México está secuestrado por las mafias político-empresariales –en adelante la “escoria ladrona”– que nos han impuesto a su “Estado Mafioso”, el estado delincencial en las tres ramas y niveles de gobierno. Así, en tres décadas la escoria ladrona se ha dedicado con fervor y saña a depredar los recursos naturales, depauperar a la población, privatizar los bienes públicos, incluyendo a los esenciales para la vida, entregar la soberanía alimentaria y convertir a México en un páramo en llamas, al que, en pleno acuerdo con sus tutores extranjeros, le ha impuesto el papel de proveedor de recursos naturales y de mano de obra a precios de “moderno trabajo esclavo”. Es decir, ha condenado al país a ser una reserva adiposa de recursos para Estados Unidos y las demás metrópolis del sistema imperante, al que cada vez más se le intenta someter de manera pretendidamente irreversible con acuerdos negociados de manera sigilosa, como la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte y el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica. Esto ha permitido que el saqueo y descomposición social provocaran la desaparición absoluta del Estado de Derecho y que la convivencia en nuestra comunidad nacional deviniera en un estado de anomia, el caos social como consecuencia de la incongruencia de las normas de convivencia, al vivir en un clima de permanente violación de toda la gama de derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles, donde los perpetradores gozan de casi absoluta impunidad.

Así las cosas, hasta tiempos recientes, el nivel de indignación y de ambición no parecían ser suficientes para que la movilización social no fuera más allá de acudir a votar a las urnas y desfilar por las calles protestando. La escoria ladrona hasta hace muy poco debió sentirse muy cómoda y orgullosa de su buen trabajo de paralización, mirando las calles repletas de ciudadanos protestando y exigiendo que cambiase su proceder. Las protestas son un claro indicador de que quienes protestaban todavía creían ingenuamente que el gobierno llegó al poder para hacer el bien y no para materializar sus muy privados intereses a expensas de la enorme mayoría, y que éste nunca ha tenido el menor interés en procurar el bien común, ni sabe cómo ni le interesa enterarse.

No obstante, las cavernícolas masacres de Tlatlaya y Ayotzinapa han impresionado a la opinión pública mundial y han exhibido al estado mafioso en toda su brutal crudeza. Esto parece haber al fin impactado a la ciudadanía y actuado como catalizador de la debida reflexión e indignación. Por fin una gran mayoría se ha percatado de que el país ha llegado a una situación límite, de la que ha colegido que sería muy ingenuo esperar que las “autoridades” cumplan con sus obligaciones cuando es evidente que están total y absolutamente coludidas criminalmente –entre sí y con el crimen organizado– y que son principales actores de toda la gama de crímenes que padece el país, posible sólo por el muy evidente pacto de impunidad. En la nueva y más detenida reflexión, surge el sentimiento de cansancio, agotamiento y hartazgo, expresado de mil maneras, (#YaMeCansé, #FueElEstado...) sobre la gestión de toda la cosa pública. En esta reflexión ya no domina la demanda y la exigencia sino el oprobio a la escoria y los llamados a tomar la iniciativa.

Escenarios de lucha pacífica que exigen sacrificio, como el paro nacional de labores –hasta hace un año un concepto incipiente en la ciudadanía, no eran acogidos por la mayoría indignada por no querer abandonar su zona de confort, aunque el beneficio evidente fuese enorme, y a pesar de la constante erosión de su nivel de confort al que se aferraba, en calidad de vida material y en la protección de las garantías individuales más elementales. Empero, Tlatlaya y Ayotzinapa y una permanente secuela de atrocidades e impunidades por todo el territorio, están dando al traste con la obnubilación ciudadana. Una franja mayoritaria ciudadana se está percatando de que el costo de no hacer nada más de lo ya evidenciado como infructuoso, es mucho mayor que la alternativa de adoptar otros escenarios que requieren de verdadero sacrificio. Esta nueva postura ciudadana marca un hito en México. Evidentemente, el gran momento de la indignación tiene que ir in crescendo o se disolverá. Muchos sectores se han percatado de ello y afirman que esto apenas comienza. No obstante, la reacción, aunque urgente, tiene que estar cuidadosamente razonada y conducida de manera audaz y a la vez con gran delicadeza. De lo que debemos colegir que todo depende de que el esfuerzo de todos consiga que el amplio abanico de análisis, visiones e imaginarios sobre el sendero a seguir converja en un sólo plan de liberación de la garras de la escoria y sus tutores.

Este documento busca iniciar un diálogo abierto que logre la convergencia de visiones de la situación actual y de los imaginarios de posibles soluciones. A este fin, enseguida se presenta sucintamente el bosquejo de una iniciativa concreta, con su hoja de ruta progresiva y los elementos fundamentales del nuevo pacto social para su materialización a partir de la valoración aquí presentada. Buscamos primordialmente la suma de ideales, imaginarios y esfuerzos para lograr el poder de convocatoria indispensable para la materialización del ideal común de liberar a nuestro país y reconstruirlo desde sus escombros. Sostenemos la propuesta en la confianza de que su hoja de ruta permita conciliar la diversidad de visiones en el momento en que lleguemos todos a proponer, debatir y conciliar a un nuevo pacto social para nuestra Cuarta República, justa, digna y de la cual podamos enorgullecernos y legar a las generaciones futuras.

Ideales

- ❖ **Liberar al país** del secuestro en que se encuentra,
- ❖ **Conciliar un nuevo Pacto Social** para la construcción de nuestra Cuarta República.

Objetivos

- ❖ **Revocación de Mandato.** Ejercemos nuestro derecho soberano constitucional –y por tanto legal y legítimo– como acción indispensable para la liberación y refundación de nuestro país,
- ❖ **Celebración de Convención Nacional Constituyente Ciudadana** de nuestra Cuarta República,
- ❖ **Institución de nuestro primer Gobierno Constituido** y Constituyente de nuestra Cuarta República Ciudadana,
- ❖ **Construcción de nuestra Cuarta República** a partir de materializar el nuevo Pacto Social.

Hoja de ruta estratégica

1. **Propulsores del Movimiento Nacional, Células Ciudadanas y Consejos Ciudadanos/Populares para conformar la Masa Crítica y establecer la estructura base para nuestra Cuarta República**
 - *los Propulsores del Movimiento Nacional son los impulsores, conformados por las “células madre” y los “líderes de opinión/portavoces”, de reconocida integridad moral, que convocan, persuaden, organizan y suman para la movilización ciudadana a través de las #CélulasCiudadanas y #ConsejosCiudadanos,*
 - *las Células Ciudadanas son el punto de partida en la formación de la masa crítica, el elemento esencial sin el cual no pasa nada,*
 - *la unidad ciudadana básica, el factor unificador y de convergencia del movimiento ciudadano de liberación nacional,*
 - *el músculo necesario para el éxito, el arma de presión, miles y miles de todo el espectro social,*
 - *tan pequeñas como de dos personas y tan grandes como se pueda,*
 - *generan el efecto bola de nieve que logra la masa crítica necesaria para tener el poder de revocación de mandato,*
 - *dan cuerpo libremente a los Consejos Ciudadanos: unidades que pueden representar a un barrio, colonia, pueblo, ciudad o municipio, o por otros criterios, como pueden ser laboral, o de cualquier otra forma de asociación ciudadana que ya exista excepto las de índole político, patronal o sindical institucionalizadas, por ser parte esencial del problema,*
 - *los Consejos Ciudadanos son los grupos de ciudadanos con iniciativa propia que recogen las inquietudes de su células, que convocan periódicamente a sus asambleas para la discusión, análisis y toma de decisiones para la participación en todos los ámbitos de la cosa pública, proponiendo y eligiendo los programas de actuación propuestos o los que esa unidad ciudadana decida,*
 - *son los representantes de la ciudadanía que forjarán el nuevo pacto social,*
 - *todos los miembros del movimiento ciudadano de liberación nacional, los de las Células y los de los Consejos Ciudadanos, son apartidistas pues participan estrictamente a título ciudadano,*
 - *los compromisos de los integrantes de las células son: 1) ejercer el boicot económico y 2) participar a través de los Consejos –como representantes o representados– en la Convención Nacional Constituyente,*

- *los compromisos de los representantes de las células que conforman el movimiento ciudadano de liberación nacional es trasladar fielmente las decisiones que se pacten en los Consejos actuando como sus Delegados en la Convención Nacional Constituyente.*

2. Consejo Ciudadano de Liberación Nacional

- *el cuerpo aglutinante de la diversidad del tejido social del movimiento ciudadano, representativo de todos los Consejos Ciudadanos que las células creen,*
- *su labor principal es la búsqueda del consenso, la conducción del proceso que nos lleve exitosamente al diseño del Plan Ciudadano de Liberación Nacional y la ejecución del mismo,*
- *su otra labor es la recaudación de fondos, estrictamente de los propios ciudadanos, para apoyo durante las diferentes etapas de la hoja de ruta,*
- *el centro de interacción, organización, toma de decisiones y estrategias de difusión y contrainformación,*
- *en un contexto de estricta transparencia, práctica de real democracia, estructura horizontal y apartidista,*
- *en un clima de diálogos y consensos que circulan y suceden a partir de los Consejos Ciudadanos,*
- *el órgano que conforma mediante un proceso democrático y transparente al Gobierno Ciudadano Interino de Transición.*

3. Ejecución del Boicot Económico Nacional

- *difundido por las Células Ciudadanas en las redes sociales virtuales y de calle, el Boicot se conforma en un programa con una campaña de boicots puntuales graduales y crecientes hasta culminar en el Boicot Total,*
- *estratégicamente se diseñan las campañas puntuales convocando a las células a su participación en un programa de “menos a más” hasta culminar en el Boicot Económico Nacional Total,*
- *se inicia con campañas de boicots de consumo dirigidos puntualmente a empresas específicas de bienes y servicios utilizando como criterio las que más han participado e incidido negativamente en el secuestro del país: desinformación, campañas de manipulación, explotación laboral y violación de toda la gama de derechos humanos; v.g. Wal-Mart, Jumex, Soriana, Bimbo, Televisa, TV Azteca, CFE, Telcel, Sanborn's, Liga Mexicana de Fútbol, refresqueras, comida basura (Sabritas, Barcel....) y una larga lista,*
- *se busca con ello generar gradualmente cohesión, identidad, pertenencia, sentimiento de contribución al éxito de logros puntuales, siguiendo una trayectoria de creciente experiencia de foguero organizativo y de ejecución entre todos los ciudadanos, rumbo a la ejecución del Boicot Económico Nacional Total,*
- *se busca que conforme se vayan sumando los boicots exitosos, se acelere la creación de células hasta lograr la masa crítica indispensable para el Boicot Total,*
- *el Boicot Total consiste en: Paro Nacional Laboral + Boicot de Consumo Total de 2 semanas, donde, en lugar de repetir una diversidad de acciones que se han probado infructuosas consistentemente, se utiliza la misma lógica del mercado, la única que le interesa a la escoria y la única que le hace verdadero daño,*
- *consiste en quedarse en casa, no trabajar, no ir a la escuela y no consumir mas que alimentos y medicinas esenciales,*
- *es legal porque no viola ninguna ley ni daña el derecho de terceros a laborar, estudiar, transitar o consumir,*

- *es legítima porque una de nuestras garantías individuales es la libertad que nos da el derecho a decidir no acudir al lugar de trabajo, a la escuela o a ningún lado y simplemente quedarnos en casa,*
- *es pacífica porque no hay posibilidad de ningún tipo de violencia si el Paro se ejerce permaneciendo en casa,*
- *es segura porque le cancelamos a la escoria cualquier oportunidad de represión al, nuevamente, quedarnos en casa,*
- *su objetivo puntual es revocar el mandato forzando la renuncia de los gobiernos de la escoria al asestar un poderoso golpe económico, que se estima que con 2 semanas será suficiente, so pena de no suspenderlo hasta conseguirlo,*
- *se estima lograr una participación de 20 a 25% de la población económicamente activa y de más de 50% del estudiantado –desde nivel primaria hasta superior, que se considera la suficiente masa crítica por el poderoso impacto económico que puede desencadenar,*
- *el impacto económico del boicot –con 25% de participación– equivale a 1% del PIB, equivalente a más de 12 mil millones de dólares durante 2 semanas, y sin cuantificar el impacto del boicot de consumo ni de los boicots puntuales que le precedan.*

4. Entrada en funciones de nuestro Gobierno Ciudadano Interino de Transición

- *una vez revocado el mandato, al lograr la renuncia de los gobiernos de la escoria ladrona, el Gobierno Interino, elegido democrática y transparentemente por el Consejo Ciudadano de Liberación Nacional, entra en funciones,*
- *su primera acción es organizar y convocar a la celebración de la Convención Nacional Ciudadana Constituyente de la Cuarta República,*
- *el Gobierno Interino además se responsabiliza de gobernar en todos los ámbitos de la cosa pública durante el periodo de transición.*

5. Convención Nacional Ciudadana Constituyente

- *sucede a través de la participación de los Delegados de los Consejos Ciudadanos, quienes son los encargados de proponer las propuestas consensuadas previamente entre las células que los conforman,*
- *a través de una agenda temática, previamente acordada, en donde se abordan todos las esferas de la cosa pública, se propone, debate y concilia el nuevo pacto social,*
- *es menester hacer el mayor esfuerzo por pactar un cambio paradigmático que reemplace a la insostenible dictadura del mercado, o mercadocracia, con el nuevo paradigma de Democracia Real en pos del Bienestar de la Gente y el Planeta y NO el mercado.*

6. Plebiscito de la Constitución de nuestra Cuarta República Ciudadana

- *una vez pactada la nueva constitución, el Gobierno Interino convoca a su plebiscito, en donde pueden participar todos los ciudadanos, independientemente de si se integraron al movimiento de liberación nacional o no.*

7. Elecciones generales de nuestra Cuarta República Ciudadana

- *una vez aprobada la nueva constitución, el Gobierno Interino convoca a elecciones generales en los tres niveles y tres ramas de gobierno, para conformar al primer Gobierno Ciudadano Constituyente de nuestra Cuarta República.*

8. Toma de Posesión del primer Gobierno Ciudadano de nuestra Cuarta República Ciudadana

- *una vez celebradas las elecciones, el primer Gobierno Ciudadano Constituyente de nuestra Cuarta República toma posesión del poder delegado por el pueblo soberano.*

9. Entrada en funciones del primer Gobierno Constituyente de nuestra Cuarta República Ciudadana

- *además de gobernar con total fidelidad a los principios torales enmarcados en la nueva Carta Magna, la primera responsabilidad del nuestro gobierno constitucional es abocarse al diseño de todas las políticas públicas necesarias para materializar la letra y el espíritu de nuestra nueva ley suprema que nos provee de las nuevas reglas de convivencia del cambio paradigmático pactado,*
- *por su parte, nuestro primer Congreso Ciudadano Constituyente se abocará a la legislación de todas las leyes secundarias necesarias para sustentar puntualmente todos los principios del nuevo pacto social enmarcados en la ley suprema, con el fin de facultar al poder ejecutivo en el diseño y aplicación de todas las políticas necesarias para establecer el nuevo contexto que privilegia plenamente y en todo momento el sostenimiento del bienestar social de la gente y el planeta sobre el mercado.*

10. Actuación permanente del pueblo soberano organizado

- *en fidelidad al cambio paradigmático enmarcado en la nueva Carta Magna, los ciudadanos organizados en las Células y Consejos Ciudadanos se involucran permanentemente en la cosa pública, cumpliendo así con una responsabilidad ciudadana,*
- *las Células y los Consejos gestionan su propia gobernanza en función de su participación directa en todos los ámbitos de la cosa pública que incidan en su esfera de influencia local así como en aquellos que lo hagan en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal,*
- *una función esencial y permanente dentro de las Células y Consejos Ciudadanos sucede con la difusión, discusión y valoración de todas las iniciativas legislativas –que en el nuevo marco constitucional tienen que ser sometidas a referéndum o plebiscito, según el caso– con el objeto de poder participar en su aprobación o rechazo de una manera debidamente informada,*
- *sus dos formas concretas de incidencia son: 1) observar y valorar para confirmar o revocar la gestión gubernamental de los servidores públicos en las tres ramas de gobierno; 2) Preparar iniciativas ciudadanas para someterlas a su aprobación o rechazo.*

Comité Paro Nacional Pacífico y Real – Febrero 2016.